Año IV. PALMA.—Juéves 15 Noviembre de 1883. NÚM. 1110.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 6 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas 1 PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8 mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Dias de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Lucía de Narni y santa Inés de Asis, vírgen.

Los santos mártires Rufino, Márcos, Valerio y sus compañeros, en el Africa.

Los santos mártires Elpidio, Marcelo, Eustoquio y sus compañeros, en el mismo día; de los cuales Elpidio, que era del órden senatorio, habiendo confesado con la mayor constancia la fe de Jesucristo en presencia de Juliano Apóstata, primero fué atado como sus compañeros á la cola de caballos sin domar, los cuales le arrastraron, y últimamente murió quemado, consumando gloriosamente su martirio.

San Euquerio, obispo y confesor, en Leon de Francia.

San Fidencio, obispo, en Padua.

San Edmundo, obispo y confesor, en Cantorbery de Inglaterra.

La dichosa muerte de san Otmaro, abad, en el mismo día.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En Santa Cruz continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, misa matinal á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, al anochecer continuará la novena de la Santa predicando don Guillermo Villalonga, y despues la reserva.

CORTE DE MARIA.—En las Teresas, á la Vírgen del Cármen.

SECCION NACIONAL.

MURMURACIONES.

Entró Roque á las siete de esta mañana, como de costumbre, á ayudarme á vestir.

Esta es la hora de las expansiones para mi viejo sirviente, y aseguro á ustedes que hoy la ha aprovechado á toda su satisfaccion.

Un poco de debilidad de carácter por parte mía, y un mucho de confianza y familiaridad por la suya, tienen la culpa de estas bachillerías de Roque, que, por otra parte, no suelen traspasar los términos de lo lícito y decoroso.

Pues, como iba diciendo, cuando Roque me preguntó si había pasado bien la noche, le contesté que había tardado mucho tiempo en conciliar el sueño. Y de esta pregunta del criado y de esta respuesta del amo, se originó entre amo y criado el siguiente ó parecido diálogo:

—He tardado mucho en dormirme, y creo que alguna responsabilidad te toca en ello.

Roque me miró asombrado y contestó:

—¿A mí, señor?

—Sí, á tí, le repliqué, porque con tus contertulios has estado charlando más de dos horas, y, naturalmente, para el que, como yo, se hallaba algo desvelado, el rumor de la conversacion no podía ménos de aumentar el insomnio.

—Mucho lo siento, señor—dijo con acento de sinceridad Roque;—pero no volverá á suceder... Yo me figuraba que desde el comedor no llegaría el ruido de las conversaciones hasta aquí...Nada, nada: desde esta noche se acabó la charla...

—No es preciso que renuncies á ese rato de honesto esparcimiento con tus amigos y camaradas, sino que procureis ser algo más moderados en vuestras discusiones.

—El señor tiene razon, así lo haremos en adelante... Ya se ve, anoche se enredó la conversacion con las cosas del día...

—Y ¿cuáles son las cosas del día?

—¿Cuáles han de ser?... las de siempre... las cosas políticas.

—Pero ¿qué entendeis vosotros de esas cosas?

—Dió la casualidad que anoche subió Críspulo, el ayuda de cámara de nuestro vecino el general, y como está muy enterado de todo lo que pasa, porque oye á su amo y á los amigos que van á visitarle...

—¿El general es adicto á la situacion?

—Segun lo que se endienda por situacion... El general, segun dice Críspulo, era amigo antiguo de los que hoy mandan... Figúrese usted que el mismo día en que juraron, se presentó al ministro de la Guerra á ofrecerle sus servicios; y dice Críspulo que decía el general, cuando volvió á su casa, que le había dicho el ministro.., yo no sé qué cosas, pero que eran cosas halagüeñas y que le habían dejado muy satisfecho.

—De manera que el ministro quedó muy satisfecho del general y el general quedó muy satisfecho del ministro.

—Así debió ser; pero al cabo de pocos días de visiteo del general al ministro, parece que hablaron de dar un puesto importante al general...

—¡Hola! me alegro mucho. ¿Y qué puesto será ese? ¿No te lo ha dicho Críspulo?

—Ninguno, porque aunque hablaron de ese asunto, fué para pedirle el general al ministro un cargo proporcionado á sus merecimientos y á sus sacrificios por la causa de la libertad, y para contestarle el ministro que no se lo quería dar...

—¡Cómo ha de ser!

—Y entónces el general, segun dice Críspulo, salió de esta entrevista, verdaderamente *satisfecho*.

—¿Cómo satisfecho?

—Sí, señor, satisfecho en el sentido de *harto* de esta situacion; y ahora dice y no acaba de la *zurda*, de la *siniestra* y de la *izquierda*... Cuando Críspulo nos contaba anoche todo esto, Felipe se incomodó y se armó una discusion en que cada uno echábamos nuestro cuarto á espadas...

—¿Quién es ese Felipe?

—El mancebo de la botica de abajo que para hacer emplastos y discursos políticos tiene una mano excelente. Él es republicano *imposibilista*, ó cosa así, y le contestaba á Críspulo que el general, su amo, no sabía lo que se decía, porque si hemos de llegar á la república pacífica y ordenada, ha de ser por medio de procedimientos y de gobernantes como los que ahora nos han salido, y yo creo que no le falta razon...

—¡Cómo! ¿tú opinas como Felipe?

—Él nos ponía un ejemplo sacado de la farmacopea: cuando es preciso administrar á un enfermo un medicamento heróico (que así creo que le llaman los médicos), *verbi gratia*, un veneno activo á altas dósis, se empieza por una cantidad mínima, y poco á poco se va aumentando hasta llegar á la cantidad que necesita el paciente...

—No está del todo mal el ejemplo. Es decir, que Felipe considera que el cuerpo social está enfermo de monarquía; que para sacarle esta enfermedad de las entrañas hay que propinarle un veneno que es, como si dijéramos, la república, y que para no matar al paciente, haciéndole tragar la pócima de una vez...

—Eso es, se le va graduando la dósis. Por eso, como dice Felipe, primero se le administró el *emoliente* conservador, con medio grano de ipecacuana; despues el *electuario* Martinez Campos, con dos granos de morfina; luégo la *pocion* fusionista, con tártaro emético; ahora la *triaca magna*, con sublimado corrosivo, y más adelante... la *estrignina*, que le curará por completo.

—Perfectamente: y muerto el perro; se acabó la rabia.

—Eso es lo que dice Felipe, y añade que no será buen republicano el que no apoye á este Gobierno monárquico.

—Tal es la lógica de los partidos políticos.

—Pero Críspulo, que habla por boca de ganso... quiero decir, por boca del general, replicaba á Felipe que, por el camino que esto lleva, podremos ir á cualquier parte, ménos á una situacion de paz y de órden

—¿Qué sabe Críspulo de esas cosas?

—Dice tambien que el Presidente del Consejo de ministros está... ¿cómo dice que está?... No pudo acordarme de la palabreja, que jamas la había oido. El general es quien la ha dicho, y Críspulo la repitió anoche dos ó tres veces... Es una cosa así como *de placer* ó *de pasar*. .

—Vamos, ya caigo, *deplacé*... Lo ha dicho en frances para mayor claridad.

—Eso es, sí, señor, *desplasé*... ¿Y qué quiere decir?

—Fuera de su sitio ó cosa parecida.

—Así debe ser, porque Críspulo añadia que no figura para nada entre los demas ministros, ni nadie le mienta, ni nada significa, y sólo es, con relacion á la *izquierda*, lo que es en aritmética *un cero á la izquierda*.

—Ea, basta de matemáticas y basta de izquierdas y derechas... La culpa me tengo yo, que te tolero esas necedades. No puedo consentir que se maltrate á una persona respetabilísima por sus años y casi respetable por su historia política.

—Yo no le maltrato, señor; es Críspulo quien dice que el Sr. Posada...no me atrevo á repetirlo, porque si usted se incomoda...

—¿Alguna nueva extravagancia, sin duda?

—Pues dice Críspulo que el Sr. Posada ha servido de meson á los arrieros de todas las recuas políticas...

—¡Cuando yo decía que sería un desatino! Sábete, por si lo ignoras, que el Sr. Posada Herrera es una notabilidad...

—Justamente, tambien lo decía Críspulo: *una notabilidad de campanario*.

—No, una notabilidad, una verdadera notabilidad política, un hombre superior. ¿Tú has oido hablar de Diógenes, el filósofo cínico?

—¡El de la linterna, ya lo creo!

—Pues bien, fuera de lo cínico, fuera de lo filósofo y fuera de lo Diógenes, ese es Posada Herrera.

—Pero, Señor, entónces no queda más que lo de farol ó linterna.

—No me entiendes: quiero decirte que así como el filósofo griego se adjudicó á sí propio el cargo, no retribuido, de buscar de calle en calle y de plaza en plaza un hombre, á la luz de su linterna, así el Sr. Posada se ha consagrado, desde que tuvo encendida la linterna de su genio político, á buscar un partido capaz de hacer la felicidad de la patria.

—Y ¿no lo ha encontrado en tantos años?

—No debe haberle encontrado cuando no ha apagado su linterna. Ya ves que alguna consideracion merece el hombre que ha sacrificado su vida entera, provisto de su farol y de su gancho, rebuscando en el basurero político un trapo con que restañar las heridas de la pobre España. ¡Ah! ¡qué triste decepcion! ¡Qué jornadas tan amargas ha hecho por los vericuetos y encrucijadas del mando, sin tropezar con su noble ideal! ¡Y qué abnegacion y qué perseverancia se necesitan para ir recorriendo todas las etapas de este viaje político!

—¿De modo que usted cree que al aceptar ahora la formacion de un Gabinete izquierdista; hace un nuevo sacrificio?

—Sí, estoy seguro de ello; como lo hizo al afiliarse á los demas partidos en que ha militado. Moderado, progresista, de la union liberal, ayer fusionista, hoy izquierdista, mañana lo que venga... Siempre dispuesto á presidir lo que salga, sean Consejos de Estado, Congresos de diputados, ministerios de la izquierda, convenciones de la derecha... y, en último caso, academias de Argamasilla ó círculos de recreo de Llanes. Es la única debilidad que le reconocen sus amigos: la debilidad de las presidencias.

—¡Válgame Dios! Conque si por casualidad acertase Felipe en sus cálculos, y si por casualidad tras esto viniese aquello, y tras aquello viniese lo otro, y detras de lo otro viniese por casualidad *la otra*... ¿aspiraría tambien por casualidad el Sr. Posada á ser presidente de la...

—¡Que vas á soltar un desatino, Roque! ¡Que no entiendes jota de política, y que acabaras por hacer que se me suba la mostaza á las narices!

—¡Perdóneme usted, señor! Yo creí sencilla-

mente que ese desatino, que he empezado y no he llegado á decir, era, como usted llama á esas cosas, á modo de un *corolario* de las palabras de usted.

—Es inútil que rebusques vocablos extraños para disfrazar tus sandeces.

—Tambien en eso tiene el señor razon. Si yo supiera de libros, y sobre todo de eso que el señor llama *lógica*, puede ser que, sin faltarle al señor al respeto, pudiera decir... qué sé yo... algo para disculpar aquel desatino.

—Hombre, eso es nuevo, á fe mia. Conque si entendieras de lógica ¿podrías con ella convencerme de la verdad que se encierra en un absurdo?

—Por lo ménos diría; trayendo otra vez á cuento al señor de Diógenes ., pero no me atrevo á decirlo, porque probablemente sería otra tontería.

—Pues has picado mi curiosidad y quiero que lo digas.

—¿De veras?

—Sí, de veras.

—¿Y no se incomodará el señor si en lugar de *lógica* me sale una barbaridad?

—No me incomodaré; haré cuenta que he oído hablar á la cotorra del cuarto bajo.

—Pues allá va. ¿No dice el señor que el actual presidente del actual ministerio del actual país va, como el filósofo de marras, buscando un partido que haga la felicidad de la patria?

—Si, eso he dicho.

—¿No es verdad que no ha tropezado todavía con ese partido, despues de haberlos explotado á todos?

—¡Explotado! ¿Tú sabes lo que dices?

—Tiene usted razon .. *esplorado* quise decir. ¿Y no es verdad que ni el moderado, ni el progresista, ni el unionista, ni el canovista, ni el fusionista son los partidos que nos han de traer esas lluvias de ventura y esos torrentes de dichas y de felicidades, puesto que el Sr. Posada les ha ido volviendo la espalda á todos y ahora empieza á *explorar* el nuevo partido llamado *izquierdista?*

—Así debe ser.

—Y ¿no es un aforismo de lógica casera que el que hace un cesto hará ciento?

—Es verdad, si le dan lugar y tiempo.

—Y ¿no es lógica (casera ó inquilina) la de suponer que tampoco la *izquierda* llenará el tonel de los ideales patrióticos del Sr. Posada?

—Tambien puede suceder.

—Y ¿no es racional pensar que este Diógenes político seguirá explorando otros partidos más distantes, siempre sacrificando á sus altos propósitos el aceite de su linterna?

—Está en lo posible.

—*Ergo,* si ya no hay más partidos, dentro de las actuales instituciones, á quienes explorar, tendrá que ir á buscarlos fuera de las instituciones...

—¡Basta! ¡basta! ¡y basta! No hay quien soporte tu charlatanería... Y no es que me enfade, no... Es tan original y tan apayasada esa *lógica* tuya, que casi me hace reir... Si supiera que les había de producir el mismo efecto á mis queridísimos lectores, se la enviaría mañana mismo... Y ¿quién sabe? De todos modos, tanto he abusado de su benevolencia, que por una vez más no me echarán de su casa.

. . . .

Aquí terminó el diálogo y aquí terminan tambien las *murmuraciones*.

BLAS.

CORREO DE AYER.

MADRID 12 DE NOVIEMBRE.

Ayer fué un gran dia para el pueblo de Madrid. Los curiosos, sin embargo, estarían agobiados por los varios alicientes que de diversos puntos los atraían.

En primer lugar, en la Exposicion de Minería hubo solemnisima misa de campaña, músicas militares reparto de premios á obreros virtuosos, fuegos de bengala y otros excesos.

Hubo ademas manifestacion republicana, asamblea de anarquistas, *cultos* en honor de Lutero, globo Castanet, entierro del general Izquierdo, corrida de toros y un sol expléndido que sacaba á las gentes de sus casas y las llevaba hacia estos espectáculos y sucesos.

¡Buen día, repetimos! En estos sucesos, consoladores unos, fúnebres otros, alegres aquellos é infaustos algunos, había recreo, consuelo esperanza ó deleite para todos los gustos y para todas las aspiraciones.

Cierto es que en la Exposicion de Minería se celebraba el augusto sacrificio en medio del mayor recogimiento de un público devoto y numeroso, y que un Prelado de la Iglesia, entregaba un premio á las modestas virtudes de honra los obreros: más en cambio, en esos antros del error anti-católico se enaltecia la memoria del gran enemigo de la Santa Iglesia al amparo de las leyes.

Entre tanto, una manifestacion pública y numerosa decia á la luz del sol y en presencia de la autoridad: «¡Monarquía tiembla!» miéntras que en otro lugar se discutía tranquilamente los modos de conseguir la subversion de los principies sociales y el establecimiento de las doctrinas anarquistas.

En cambio otros millares de personas seguian con interes las peripecias de la lucha entre el toro y el hombre, ó contemplaban el curso que llevaba por los aires un atrevido areonauta.

Lo repetimos: ¡buen día el de ayer!

— Vá aumentándose la tirantez entre los elementos democráticos que forman la izquierda y los constitucionales partidarios del Sr. Sagasta, hasta el punto de que no será difícil un rompimiento á consecuencia del acuerdo tomado por éstos, para votar presidente de las futuras Córtes ántes de conocer el candidato del Gobierno.

Dícese que los izquierdistas están resueltos á no dar su voto al Sr. Sagasta, si éste no se compromete ántes á sostener el programa del duque de la Torre leido en el Senado, y que á juicio del señor Martos, debe ser la bandera de la mayoría, si quiere sostener la conciliacion de los elementos liberales que simboliza el Sr. Posada Herrera.

De todos modos, la cuestion de presidencia del Congreso, tal como la han planteado los constitucionales, ha producido profundo disgusto á los izquierdistas.

— Los ministros no dan muestras de gran actividad por lo que se refiere á reformas políticas; en cambio no descansan en la tarea ds reformar los centros administrativos, hasta el punto de que va á haber ministerio donde no vá á quedar nada en su sitio; tales son los proyectos que tienen preparados ciertos ministros.

Dicen que en Hacienda desaparecerá una Direccion, reformándose por completo la Intervencion general encargada de la contabilidad del Estado; en Gobernacion se refundirán dos ó tres centros directivos, y en Fomento parece ser que se crea la subsecretaría, uniéndose á ella la Direccion de Instruccion pública,

— Segun se asegura, han circulado ya las órdenes por el Ministerio de la Guerra, dictando las disposiciones oportunas, para las fiestas militares que se preparan en honor del príncipe real de Prusia.

Parece confirmarse la noticia de que será nombrado coronel honorario del regimiento ¡inmemorial del Rey, cuyo uniforme vestirá en la gran revista que al efecto se prepara.

— Un furioso temporal, tan frecuente por desgracia en las costas del Cantábrico, hizo zozobrar ha pocos días la lancha *Santo Tomas* de la matrícula de Fuenterrabia, sepultando en el mar los once hombres que la tripulaban. Estos dejan en el mayor desamparo á sus mujeres é hijos, quedando algunos huérfanos de padre y madre.

El señor Obispo de Vitoria ha tomado la iniciativa para el socorro de estas desgraciadas familias con el envio de 6.000 reales y ha dispuesto ademas que se haga á sus expensas un solemne funeral por los náufragos.

Los individuos del Ayuntamiento han recorrido las calles de Fuenterrabia pidiendo limosna para el socorro de las familias de los náufragos.

El círculo Vasco-Navarro ha abierto tambien en su secretaria, Tetuan, número 16, una suscricion para allegar recursos con que aminorar la miseria en que han quedado las desgraciadas familias de los que han perecido.

— Dice *El Dia:*

«Dentro de pocos días se ocupará el gobierno en la combinacion de senadores vitalicios. Los puestos vacantes son 27, y los candidatos más de ciento. Consignamos este número en la seguridad de que no ha de ser rectificado.

Aspiran á figurar en la combinacion: 14 senadores izquierdistas, algunos banqueros, comerciantes é industriales, poniéndose entre estos últimos al Sr. D. Matías Lopez; ocho generales, varios diputados, muy pocos, entre otros el señor marqués de Cayo del Rey y un afiliado en los tercios navarros y uno ó dos conservadores. Tambien ha recibido el gobierno indicaciones para que nombre senadores á los Sres. D. Martin Murga, duque de Hornachuelos y marques de Linares.

Los jefes de la izquierda, segun parece, sólo han hecho en este asunto una peticion, que será probablemente atendida: que los senadores ¡izquierdistas electivos pasen á la categoría de vitalicios.»

— Tanto empeño como puedan tener los señores Martos y Montero Rios en la inmediata presentacion del proyecto del sufragio universal, lo tiene el general Lopez Dominguez, quien no tardará en provocar dentro del gobierno explicaciones terminantes, desde el presidente al último de sus colegas, para saber aquel á que atenerse.

— Dice un periódico:

«En cuanto se abran las Córtes, el Sr. Baselga anunciará una interpelacion al Sr. Ministro de la Guerra sobre la órden del Capitan general de Castilla la Nueva prohibiendo á los Diputados militares la asistencia á la manifesfacion republicana de ayer. Si las explicaciones del Gobierno no satisfacen al señor Baselga, varios Diputados militares de distintos políticos presentarán una proposicion de ley modificando la constitutiva del ejército en lo referente á la absoluta libertad política de aquellos militares que sin tener mando activo, ostenten la investidura de representantes del país.

Con este motivo ha vuelto á hablarse mucho esta tarde en el Congreso de la cuestion de incompatibilidades »

— Leemos en el *Correo de Canarias:*

«Cinco años hace que en la isla de Fuerteventura, una de las mayores del archipiélago canario, no se sabe lo que es la lluvia, y por consiguiente su produccion es nula. Un número considerabilísimo de sus hijos ha huido para distintas regiones, cual si fuese su tierra tierra maldita Espanto da el recorrer sus campos, pues se hallan muchos completamente desiertos, no siéndole difícil al viajero hallar cuerpos humanos en medio de las soledades, cuerpos de seres que han muerto materialmente de hambre. Pueblos que hace pocos años contaban miles de almas, se hallan hoy reducidos á diez ó doce vecinos.

A fin de evitar por completo la emigracion de todos los isleños, el Gobierno ordenó que se hiciese el estudio de un plan de carreteras; uno de los pocos medios de dar trabajo á multitud de braceros, dispuestos ya á emigrar. Pero es el caso que han pasado dos años desde que se dió la órden, y esta es la fecha en que aun el ingeniero jefe de esta provincia no ha tenido á bien llevarla á efecto, causando así un mal gravisimo á miles de padres de familia, que han ido á buscar proteccion y amparo á naciones extrañas, á fin de poder mantener á los suyos; y á la madre patria, en cuanto merma su poblacion despojándola de habitantes.»

¡Qué les importa á los gobiernos liberales que los españoles emigren á otros paises, ó mueran de hambre estando ellos á gusto en el poder!

— Dice *El Liberal:*

«Tenemos entendido que el Ministro de Estado tiene muy adelantadas las negociaciones para la toma de posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña. El pensamiento del Sr. Ruiz Gomez es dar toda la proteccion posible á la iniciativa individual, á fin de que las pesquerías que se establezcan tengan la seguridad de que nadie ha de molestarlas.»

— Dice un periódico de Gibraltar:

«*Venta de esclavos en Tánger.*—En la semana pasada se han vendido á pública subasta los siguientes, el mártes una negra, en 42 pesetas fuertes, el juéves una mulatita, muy bonita, de nueve años, en 31; otra de unos quince años, en 26; el viérnes una negra con su hijo de seis años, en 40; una negrita de diez años, en 27; y el sábado un negro jóven, en 18.

¡Y van 96!»

— Nos anuncía nuestro bien informado corresponsal que varios Obispos americanos han llegado á Roma para someter á la Sagrada Congregacion de Propaganda las decisiones de su último sinodo: son éstos Mons. Carlos Seghers, Arzobispo de Oregon City; Mons. Corrigan, Arzobispo titular de Petra y coadjutor del Cardenal Mac Clowskey; Mons. Gibbons, Arzobispo de Baltimore; Mons. Williams, Arzobispo de Beston; Mons. Chatard, Obispo de Vincennes (Indiana), delegado del Arzobispo de Cincinati; Mons. O'Hara, Obispo de Scranton, y Monseñor Ryan, Obispo titular de Triconio y coadjutor de Mons Kenrik, Arzobispo de San Luis.

Estos Obispos, y otros cuya llegada se espera; permanecerán en Roma unos dos meses, á fin de tomar parte en las conferencias de una comision especial de Cardenales y teólogos, nombrada por Su Santidad para la aplicacion y promulgacion en América de los cánones del Concilio de Trento. Algunas sesiones se celebrarán á presencia del Sumo Pontífice.

La Sagrada Congregacion Consistorial ha recibido órden de preparar los dictámenes de costumbre para la preconizacion de Obispos á las sedes vacantes en Italia y en el extranjero. Es probable que con este objeto celebre el Sumo Pontífice un consistorio hacia Navidad, y se asegura que en él se procederá á la creacion de Cardenales, entre los que se cita á los Arzobispos de Viena y Nápoles, á un Arzobispo frances y á cuatro miembros de la prelatura romana, á saber: Mons Laurenzi, asesor del Santo Oficio Mons. Masotti, secretario de la Congregacion de Obispos y Regulares; Mons. Luis Masella; nuncio que ha sido en Lisboa, y Mons. Gori, regente de la Penitenciaria.

Durante la octava de los Santos el Sumo Pontífice ha concedido audiencia á muchos fieles de Italia y otros paises, y ha administrado la sagrada comunion á varias personas que han asistido á su misa. Tambien ha concedido diversas audiencias particulares, entre ellas al Cardenal Manning, á los Obispos de Besanzon y Perigueux, que han ido á Roma á hacer la visita *ad limina*.

PARTES TELEGRAFICOS.

Lóndres 11.—A fines del corriente mes, el ejército ingles de ocupacion de Egipto, comenzará á abandonar aquel país conforme con las promesas hechas por el Gobierno.

San Petersburgo 11.—El ministro Sr. Giers ha salido hoy de esta capital con objeto de verificar un largo viaje para el extranjero.

Se atribuye importancia política á este viaje, aunque se niega en las regiones oficiales.

El *Diario* de San Petersburgo desmiente categóricamente el rumor de que el gobierno ruso se proponga movilizar la division de tropas de Pekow, y de llamar al servicio de las armas el contingente de 1877.

Paris 12.—El periódico avanzado *La Justicia*, órgano de Clemenceau, abre hoy una suscricion á favor de los refugiados españoles en Francia y de sus familias.

Londres 12.—El *Times*, hablando hoy de las relaciones entre Francia y España, confía que el nombramiento del general Serrano para la embajada de Paris dará por resultado consolidar un acuerdo entre Francia y España.

Paris 12.—Un despacho de Tánger recibido por el gobierno dice que el encargado de Negocios de Francia en Marruecos fué objeto de una agresion brutal por parte de un moro, recibiendo una pedrada lanzada por este.

El encargado de Negocios ha pedido el inmediato castigo del culpable, el pago de una multa que destina á los pobres, y la destitucion del gobernador de Tánger.

Segun el proyecto de ley de incompatibilidades aceptado por el gobierno, se establece la misma incompatibilidad para los diputados que para los senadores, con la sola diferencia que los oficiales del ejército y de la Armada conservarán el derecho de tomar asiento en el Senado.

GACETILLA LOCAL.

UNA PALABRA MÁS.

El incendiario es aborrecido y perseguido, porque es mirado como una calamidad ¿Qué importa que su hipocresía le haya valido alguna estimacion entre las gentes, si al fin se han hecho notorios sus aviesos sentimientos y sus dañinas intenciones? La execracion pública se ha levantado contra él como un sólo hombre con tanta más indignacion cuanto mayor fué el engaño con que seducía al público. Nadie le mira sin recelo, porque su malicia encubierta ha soliviantado los instintos de propia conservacion, y la sociedad pugna por librarse de Nerones melosos en el trato y sanguinarios en sus planes.

Dígasenos ahora: ¿quién más hipócrita, ¿el individuo que finge bondad y justicia, ó un periódico que finge principios y criterio sanos é ilustrados, que blasona de amigo del pueblo y sus libertades, cuando en verdad sus hechos vienen á desmentirle? ¿Quién más incendiario, el malvado que aplica la mecha al edificio, ó el diario que pone en combustion los pueblos, las clases, las familias y los individuos?

¿Quién no ve cuán fácil nos sería tomar por ejemplo un solo número del periódico prohibido y hacer resaltar todas las cualidades de un verdadero hipócrita, de un incendiario moral (que es lo más inmoral que cabe decir)? Decimos un número de este periódico, no para citar ni una sola letra, que no queremos leerlo; sino porque su sola publicacion no sólo no puede justificarse, sino que, hablando con toda legalidad, su simple publicacion es un insulto á la autoridad, un escándalo ante el público, un ataque á la jurisdiccion ordinaria y forzosa que el Estado ampara. Nadie negará que todo escrito que se ocupa de Religion, es de competencia de los Obispos, y que, al recaer el anatema de la Iglesia sobre el periódico blasfemo su publicacion es un atentado punible. ¿Con qué derecho podrá hablar de derechos sociales, si con su conducta niega los de la autoridad mejor organizada para el verdadero bien de la sociedad? O los redactores de este periódico se tienen por católicos, ó no. Si no lo son, faltan á la autoridad civil por los virulentos ataques que dirigen á la Religion del Estado. Si lo son, faltan á la civil y á la eclesiástica. De todos modos resulta que están fuera de la ley.

Este es el escándalo que se está dando á la sociedad, y ésta la refinada hipocresia que indigna al público: la publicacion de un periódico que nos habla de leyes cuando la ley le proscribe para que ni hable ni exista; que quien no tiene derecho á existir, tampoco le tiene para hablar.

Hé ahí por qué nadie quiere recibirle en sus casas, y ni aun oirle: hé ahí por qué el general reproche le ha dejado en la calle á merced de unos pocos infelices que lo van pregonando por sí encuentran algun desgraciado (rara avis) que quiera cargar con él.

¿Por qué el que pega fuego á una casa ha de sufrir cadenas, y el que abrasa los pueblos ha de quedar suelto? ¿Por qué el que envenena á su prójimo ha de ser tenido por homicida, y el que envenena á la sociedad ha de quedar impune? Responda el sentido comun.

FLAVIO.

—

Cortamos de un periódico de la corte:

«El redactor de *La Vanguardia* D. Manuel Béjar y Selfés ha sido reducido á prision en cumplimiento de la sentencia impuesta en la causa que se le seguia en la Audiencia de Madrid, por ataques á la religion católica en un suelto humorístico copiado de un periódico portugués.

El recurso de casacion interpuesto por el interesado no ha sido admitido, y en su virtud ha sido declarada firme la sentencia, que alcanza, no sólo al Sr. Béjar, sino á *La Vanguardia*, que tendrá que suspender su publicacion durante veinte días en cumplimiento de la sentencia.»

—

Hemos oído á diferentes socios del *Círculo Mallorquin* lamentarse de ver sobre la mesa de lectura de dicha sociedad el periódico prohibido por nuestro Excmo. é Ilmo Prelado; que, si bien por acuerdo de la Junta general todos los periódicos locales deben ser admitidos, no está previsto el caso excepcional en que desgraciadamente nos hallamos, y que por lo mismo se debe suponer que dicho acuerdo no obliga á la suscripcion de un periódico que los socios no pueden leer sin faltar gravemente. Esperamos de la Junta directiva del *Círculo*, que no querrá ofender á los socios suponiendo que no son católicos, ó que, siéndolo, quieran cometer una accion ilícita á todas luces.

—

El domingo próximo pasado terminó en el pueblo de Pina la santa Mision que han dado los celosos hijos de S. Vicente de Paul P. Riu, P. Matemala, y P. Cladera. En atencion al reducido número de los vecinos, y á vista de la universal correspondencia de aquella buena gente, ocho días han sido suficientes para dar por terminadas las saludubles traeas.

La recepcion que el pueblo hizo á los buenos Padres fué espléndida, la concurrencia al templo universal, y la conclusion solemne y tierna.

Multiplique Dios la buena semilla que los obreros evangélicos han sembrado y regado con sus sudores y recompense á los padres Misioneros, al señor Vicario y á cuantos han contribuido al feliz éxito de esta Mision que ha dejado en Pina impresiones gratas y duraderas..

—

Hemos recibido el primer número de *La Isla*, periódico semanal de Ibiza, que segun expresa se dedicará á difundir las ideas que tiendan á desenvolver los gérmenes de riqueza y engrandecimiento que afortunadamente reune aquel privilegiado país.

En la seccion religiosa, leemos, entre otras cosas, estas palabras: «Persuadidos de que la religion, aparte de su importancia espiritual, es un poderoso elemento de civilizacion y el más apto medio de reformar las malas costumbres, y mejorar las buenas, emprendemos gustosos la tarea digna y honrosa de arrimar, segun nuestras débiles fuerzas lo permitan, una piedra más para labrar la felicidad de nuestros semejantes.»

Deseamos al nuevo colega acierto y buena voluntad para poder llevar á cabo los laudables propósitos que consigna, y ojalá corone el éxito más satisfactorio sus sacrificios y trabajos.

—

La Exma. Diputacion provincial en la sesion celebrada, anteayer, tomó los siguientes acuerdos:

Se acordó aprobar el repartimiento de las cantidades que deben satisfacer los pueblos de la provincia para subvenir á los gastos de defensa contra la filoxera, con arreglo á la ley de 27 de Julio último.

Consultar á los Ayuntamientos de la provincia sobre la conveniencia de establecer un arbitrio provincial sobre la exportacion de los vinos, aceite de olivas, cerdos cebados, almendron, algarrobas é higos secos, con arreglo á las siguientes tarifas.—Vinos, hectolitro 10 céntimos de peseta.—Aceite, 100 kl, 50 céntimos de peseta.—Cerdos cebados, uno, 1 peseta —Almendron, bala, 1 peseta.—Algarrobas, tonelada, 1 peseta.—Higos secos quintal métrico, 50 céntimos de peseta.

A fin de facilitar á los Ayuntamientos de Palma, Buñola y Ferrerías el pago de las sumas, que adeudan por cuota provincial de 1881 á 82 y ejercicios anteriores se acordó fijar al primero el plazo de quince años para saldar su débito, al segundo el de ocho años y al tercero el de seis.

De conformidad con lo propuesto por la Comision de Beneficencia se acordó modificar el artículo del Reglamento para el régimen interior de la Casa de Misericordia en la forma siguiente.—«Las expósitas y las huérfanas no podrán obtener su salida definitiva hasta que hayan cumplido la edad de 25 años, sin perjuicio de que, como medio de estímulo, pueda autorizarse la salida á los 22 años, con carácter revocable respecto de las que hayan observado una conducta irreprensible.» Se discutió y aprobó el proyecto del estenso reglamento para el régimen interior de la Inclusa de Palma.

Y se levantó la sesion.

—

El Tribunal de oposiciones á escuelas de niños ha acordado dar principio á los ejercicios mañana á las nueve de la misma, en el salon de actos púbicos de la Escuela Normal de Maestros, segun comunicacion que nos ha pasado el Sr. Presidente D. Miguel Socías y Caimari, y lo hacemos público para conocimiento de los señores opositores que han sido admitidos á dichos ejercicios.

—

Nuestros colegas *El Diario* y *El Balear* creen que el Sr. Loigorry, nombrado Gobernador civil de esta provincia, llegará el lúnes próximo. Esto viene á destruir los rumores que han circulado por esta capital de que ya no vendrá.

—

En la escalera que desde la Plaza de Cort conduce á la calle de la Luz, se ha colocado un enverjado de hierro en sustitucion del lienzo de sillares que hace algun tiempo se había levantado con el objeto de evitar las desgracias que con demasiada frecuencia sucedían en dicho paraje.

—

Ayer únicamente entró en nuestro puerto el vapor-correo *Jaime II*, procedente de Alicante é Ibiza, conduciendo la correspondencia de ambos puntos, 13 pasajeros y mercancías.

Las embarcaciones despachadas fueron el laúd *San José*, el bergantin frances *María Bertrane*, el laúd *Barcelonés*, la polacra goleta *Mulata*, el el bergantin goleta *Vencedor*, todas cinco para Cette, con cargamento de vino; la balandra *San Pelegrin*, para Barcelona, con algarrobas; la polacra goleta *Virgen del Buen Camino*, para Santa Cruz de Tenerife, con frutos del país; y el laúd *María*, para Marsella, con vino y un pasajero.

—

Programa de las piezas que tocará hoy la música del regimiento de Filipinas en el paseo de la Rambla de cuatro á seis de la tarde.

1.ª Paso doble de la *Fitantra*.—Suppé.
2.ª Polka *La Mano Negra*.—Roc.
3.ª *Lucrecia*, Variaciones de Saxsaffon.
4.ª Sinfonía *Mignon*.—Thomas.

—

Copiamos de uno de nuestros colegas de ayer:

«En el consejo de guerra que anteayer se celebró para ver y fallar la causa seguida á los Jefes y Cajero de Carabineros de esta Comandancia, defendieron brillantemente al Teniente Coronel primer Jefe Sr. Solis, el Jefe del Escuadron de Caballería Don Pascual de Pobil; al Comandante señor Estefani, el capitan de artillería D. Enrique de España (1); y al Alférez Cajero Sr. Custodio, el Teniente Coronel Garcia Tenorio, amparando á su cliente con una defensa que se cita como un modelo de oratoria forense militar pues el defensor empleó una elocuencia tal y adujo citas y razones tan superiores que llamó la atencion de cuantos tuvieron la grata satisfaccion de oirle.

La instruccion del proceso ha estado á cargo del Comandante del Depósito de Palma D. Juan Muntaner.

El tribunal se levantó, despues de haber deliberado, á la una de la noche. El fallo no causa ejecutoria hasta la aprobacion del Capitan General con asentimiento del Auditor.»

—

Del nuevo periódico *La Isla*, cortamos las siguientes noticias:

— El lúnes último, dia cinco, á las diez de su mañana, tomó posesion, de este Juzgado de primera instancia, el Sr. D. José Fortacin de la Mata. Asistieron al acto los Escribanos, Procuradores y demás funcionarios de la curia.

— Don Juan Bautista Buentil, Interventor vista de la Aduana de Mataró, ha sido trasladado á esta, por haberlo sido á la de San Feliu de Guixols D. Luis Lavergue y Gonzalez que desempeña el mismo destino en Ibiza.

— Al dia siguiente de haber tomado posesion el nuevo Juez de este partido, se encargó nuevamente del Juzgado el Juez municipal.

Por ser la causa el mal estado de salud del primero, lo sentimos, y creemos lo sentirán tambien muchas personas.

—

Hoy, á las seis de la mañana, ha entrado en su fondeadero el vapor-correo *Menorca*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la balija, 9 pasajeros y carga.

(1) Creemos que por equivocacion habrá puesto Enrique en vez de José.

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 14.

Para Cette balandra S. José, de 61 ton., pat. Juan Verger, con 5 mar. y vino.

Para Barcelona balandra S. Pelegrin, de 43 ton., patron Antonio Garcías con 5 mar., algarrobas y efectos.

Para Cette bergantin frances María Bertrane, de 192 toneladas, cap. Mr. C. Bertrane con 6 mar. y lastre.

Para Cette laud Barcelonés, de 66 ton., pat. Lorenzo Ballester, con 6 mar., 6 pas. y efectos.

Para Santa Cruz de Tenerife polacra goleta Vírgen del Buen Camino, de 219 ton., cap. D. Matías Sans, con 9 marineros y frutos del pais.

Para Marsella laud María de 70 ton., pat. Juan Casasnovas, con 7 mar., 1 pas. y vino.

Para Cette polacra goleta Mulata, de 88 ton., cap. Don Bartolomé Frau. con 7 mar. y vino.

Para Cette bergantin goleta Vencedor, de 151 ton., patron Juan Amengual, con 8 mar. y vino.

LA CORDELERA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION

En cumplimiento del art. 341 del Código de Comercio, esta sociedad ha pasado á todos sus accionistas un Estado ide la msma perteneciente al mes de Octubre.

Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido, sírvase avisarlo y se le facilitará en seguida.—Por La Cordelera Española en liquidacion.—El presidente de la Comision liquidadora, Antonio Pomar.

COMPAÑÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 9 de los estatutos se avisa á los Señores accionistas el pago del 8.° dividendo pasivo de un 5 por 10 del valor nominal de las acciones que se servirán hacer efectivo del 20 al 30 del próximo Noviembre en las oficinas de la Sociedad, Fiol 13.

Palma 30 Octubre 1883.—El Admor, Cosme Bauzá.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frente S. Miguel 56, *Palma.*

En este establecimiento se confeccionan con especia cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el dia, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.

Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

RIFA

autorizada por Real órden expedida por la Direccion general de Rentas, de tres Joyas regaladas por S. M. la Reina Doña Isabel, cuyo producto debe destinarse á la construccion del templo dedicado á Nuestra Señora de la Almudena.

La fotografía de dichas joyas en tamaño natural, está expuesta en el escaparate de la tienda de la Sra. Viud de Mota, Plaza de las Copiñas donde tambien, se expenden billetes al precio de cinco pesetas.

Serán agraciados, los billetes cuyo número sea igual á os tres primeros premios de la Lotería Nacional, que ha de verificarse el 26 de Noviembre próximo.

AVISO

El profesor de frances D. ANGEL MATHIEU, presbítero, se ha trasladado calle Pelaires 58, piso 2.°.

El número y comodidad de sus discípulos han exigido que estableciera tres cursos diarios, á las horas siguientes: 1.° de las 12 á la 1; 2.° de las 5 á las 6; 3.° de las 6 á las 7.

Los señores que deseen aprovechar sus lecciones pueden escoger el curso que les sea más conveniente, seguirlo, facultativamente, de un modo alterno, ó todos los días, ménos los días de fiesta.

Se dan tambien lecciones á domicilio.

A LOS SEÑORES ECLESIÁSTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pío IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el ímfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirijirse á D Manuel Riá, calle Santo Espíritu, núm. 50 1.° único. representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

SAL

DE LAS FÁBRICAS DE IBIZA

superior calidad.

Molida á 5 céntimos de escudo el kilo y á 4 reales arroba.

En grano á 4 idem idem y á 3 reales arroba.

Despacho: Tienda de Jorge Vaquer, calle de Palacio número 13.

ARMONIUMS

Á PLAZOS

DE 4 Á 6 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, *UNION*, 19.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

COMEDÍES Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors, Horas alegres, El Viatge de la Reyna,* y cuatre *Comèdies de costums mallorquines.*

Tot plegat 2 pessetes.

Comèdias totasolas:

Contes vells barallas noves. . . . . *real*

Sa plagueta dels lloguers. . . . . »

Sa venen à sa llibrería de *Propaganda Católica*, Fortuny, 6.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:

Tomo I: *Á la sombra del cipres.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.

Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.

Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

Tomo V: *Poesías religiosas.*—VI.—384 páginas.

En Prensa.

Tomo VI: *Artículos literarios.*

Tomo II: Novelas.

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el órden riguroso en su publicacion.

Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuñy, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á toda la obra.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Roselló y música de D. Juan Albertí Pbro —Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* á 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.

Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS

Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.

Los hay de Autómatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.

De algodon desde 10 á 30 reales, y de seda desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

POR PRECIO ECONÓMICO

Está en venta *una mesa de altar cou un nicho.* propios para oratorio particular.

El maestro carpintero Bernardo Matas, en la calle de Pueyo, informará.

VENTA.—Se vende, á voluntad de sus dueños, una pieza de tierra de extension de dos cuarteradas, denominada *Cas Xusco*, con su nória algibe y casa rústica, sita en el término de esta ciudad, y punto llamado *el Coll d' en Rebassa*, cuartel 11, zona 11. Linda al Norte con el prédio Son Garcias de los sucesores de D. Joaquin Romero; al Sur con casa y tierras de los sucesores de D. Basilio Canut, al Este con tierra de Bartolomé Marimon; y al Oeste con el predio Son Manuel de los sucesores de D. Ramon Servera. El que quiera adquirirla, podrá avistarse con D. José Cerdá residente en esta ciudad, calle de Troncoso núm. 3, piso, 2.° izquierda.

DEPENDIENTE.—En la tienda de lampistería y quincalla de D. José Vivé, plaza de Cort, se necesita uno que sepa leer y escribir.

OFICIAL BARBERO.—Se necesita uno en la barbería de la Rambla núm, 9.

APRENDIZ.—En la Peluquería de Pallicer se necesita uno. Calle de la Luz núm. 8.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14 á las 5 t.

(Recibido el 14 á las 8'20 n.)

La *Gaceta* publica la satisfaccion que da Francia.

El príncipe Aleman ha aplazado el viaje, hasta el sábado; desembarcará el juéves en Valencia.

Bolsin: 58'30.

Madrid 14 á las 7'15 t.

(Recibido el 14 á la 10'57 n.)

El Sr. Posada Herrera busca una fórmula de conciliacion.

La junta de la bolsa insiste en las dimisiones.

El príncipe Aleman visitará á Portugal.

Madrid 14 á las 7'30 t.

(Recibido el 14 á las 11 n.)

El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto del Sr. Valcarcel creando una Junta que estudie el Fomento y necesidades de la marina de guerra.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . .	58'25
Id. id. fin corriente .	58'35
4 p % amortizable.	72'00
Empréstito de Cuba.	88'00
Banco de España	272'00
Palma 4p% interior contado-Liquidacion	58'25
Barcelona 4p % interior contado. . .	58'00
Coloniales.	42'75
Nortes	105'50
Alicantes	93'00
Orenses.	24'25
Directos	22'00
Lóndres	55'85
Francias.	74'00

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUNY 6.